Señor
Carlos Pavez Tolosa
Superintendente
Superintendencia de Valores y Seguros
PRESENTE

**HECHO ESENCIAL** 

FONDO DE INVERSIÓN LARRAÍN VIAL – HARBOURVEST - US Existencia Autorizada por Resolución Exenta N° 581 de 7 de Octubre de 2010

REF.: COMUNICA CITACIÓN A LAS ASAMBLEAS ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA DE FONDO DE INVERSIÓN LARRAÍN VIAL – HARBOURVEST - US

## De nuestra consideración:

En virtud de lo establecido en el artículo 9° y en el inciso segundo del artículo 10° de la Ley de Mercado de Valores, en relación con el artículo 18 de la Ley N°20.712, encontrándome debidamente facultado, por la presente informo a Ustedes como hecho esencial de Fondo de Inversión Larraín Vial – Harbourvest – US (el "*Fondo*"), que con fecha 30 de mayo de 2017, se celebrará la Asamblea Ordinaria y Extraordinaria de Aportantes del Fondo, en Avenida El Bosque Norte 0177, piso 4, comuna de Las Condes, Santiago:

- A. Asamblea Ordinaria de Aportantes a celebrarse a las 10:40 horas, con el fin de tratar en ella las siguientes materias:
  - 1. Aprobar la cuenta anual del Fondo que presentará la Administradora relativa a la gestión y administración del Fondo y aprobar los Estados Financieros correspondientes;
  - 2. Elegir a los miembros del Comité de Vigilancia y fijar su remuneración;
  - 3. Aprobar el presupuesto de ingresos y gastos del Comité de Vigilancia;
  - 4. Designar a la empresa de auditoría externa del Fondo;
  - 5. Designar al o los peritos o valorizadores independientes que se requieren para valorizar las inversiones del Fondo; y
  - 6. Cualquier asunto de interés común de los Aportantes que no sea propio de una Asamblea Extraordinaria.
- B. Asamblea Extraordinaria de Aportantes a celebrarse inmediatamente a continuación de la Asamblea Ordinaria de Aportantes, con el fin de tratar en ella las siguientes materias:

- 1. Modificar el Título VIII "Normas de Gobierno Corporativo" del Reglamento Interno del Fondo;
- 2. Pronunciarse sobre una disminución de capital del Fondo en los términos del Título X de su Reglamento Interno; y
- 3. Adoptar los demás acuerdos que sean necesarios para implementar las decisiones de la Asamblea.

## PUBLICACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL FONDO

Se comunica que los Estados Financieros del Fondo y el dictamen de la empresa de auditoría externa, fueron publicados en el sitio web de la Superintendencia de Valores y Seguros (www.svs.cl), con fecha 28 de febrero de 2017

## DERECHO A PARTICIPAR EN LAS ASAMBLEAS

Tendrán derecho a participar en las Asambleas, los Aportantes que se encuentren inscritos en el Registro de Aportantes en la medianoche del quinto día hábil anterior a la fecha de su celebración.

## CALIFICACIÓN DE PODERES

La calificación de poderes, si procediere, se efectuará el mismo día de la Asamblea, en el lugar de su celebración y a la hora en que deba iniciarse.

Claudio Yánez Fregonara

Gerente General LARRAÍN VIAL ACTIVOS S.A. ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS

cc. Bolsa de Comercio de Santiago; Bolsa Electrónica de Chile; y Bolsa de Corredores de Valparaíso.